

ECOS DEL DIA.

El país ha tenido ya aviso oficial de que el señor Lillo ha recibido y aceptado el encargo de organizar el ministerio de setiembre. Casi oficialmente se sabe también que en la nueva composición ministerial el montivarismo se apoderará de dos carteras, lo que hace que la setenta lleve al gabinete a casi la mitad de los miembros que la componen. Por último, se sabe de una manera ígna oficial, que en esta hora práctica de los honores y las influencias, el radicalismo gobiernista no ha sido tomado en cuenta para nada. No se le ha dado ni un ministro, ni siquiera un candidato a ministro. Eso, mejor que otra cosa alguna, prueba que era simple obra de fantasmagoría la ampulosa entonación liberal-radical. Y tanto lo era, que en los recientes banquetes políticos ofrecidos al nuevo presidente, y en los cuales se ha sentido el montivarismo en masa, haciendo estrecha corte al nuevo señor, se ha brindado con entusiasmo en favor de la alianza liberal-nacional pura y simple. Los radicales no han sido invitados a la espuma del champagne. La seta omnipotente los ha hecho representar en esos festines el papel del convidado de piedra. No ha tenido para ellos ni tan aquellos fáciles y obligados recuerdos que se tributan a los muertos. El colorado es el matiz del nuevo gobierno. Estamos en plena fermentación montivarista. La nueva corte usa escarapola colorada. Es el color de moda. Después del Diezochto, no se podrá entrar a la Moneda sino con librea colorada. Han principiado por dejar a un lado el radicalismo. Todavía hacen a los liberales el honor de ofrecerles su protección y de brindar por la alianza. No pasará mucho tiempo sin que el liberalismo corra la suerte de los radicales. Es un fenómeno singular: los montivaristas se ven apenas un piquete, y se imponen como un ejército. Principian por abandonar todo un silencio, y acaban por obtenerlo todo. Cuando están en el suelo, piteados por todos los transeúntes, se reducen a implorar que se les haga a un lado; después, concluyen por escribir el reloj y la capa del que les ha tendido la mano. Un señor entra al café, y dice al mozo con aire confidencialmente misterioso: —Tráeme una cafetera con mucho café; luego te diré por qué. —El mozo se la sirve. —Bien; ahora, tráeme una lechera con mucha leche; luego te diré por qué. —El mozo obedece, y al traerla, pone una cara de viva interrogación. —Es que me sirvo mucho azúcar! concluye por vía de explicación el misterioso señor. Ese es exactamente el papel del montivarismo en la vasta huestería política. Ha llamado a los liberales, que son los mas, los ha puesto a su servicio, y en seguida les ha dicho con la confidencial intimidad de un aliado: —Denme ustedes la presidencia del Senado; luego les diré por qué. Los liberales se la han dado. —Bien; ahora, denme la presidencia de la Cámara; luego les diré por qué. Y ha sido servido. —Perfectamente; ahora, denme ustedes el ministerio. Los liberales van también a obedecerle, y cuando quieran saber ser por qué, el montivarismo les contestará, siempre confidencialmente: —Es que quiero la presidencia de la República! Y entonces será demasiado tarde para impedirlo: el huesped tendrá a la mano todo el café, toda la leche y todo el azúcar que deseaba, y que lo habrán entregado inconscientemente los liberales, y se servirá la banda. Para todo partido político la division es la muerte; pero el montivarismo es la única seta que tiene la singular propiedad de los reptiles: es un cuerpo que puede fraccionarse en muchos pedacitos, quedando todos vivos! Se separan accidentalmente, mas cuando uno de los fragmentos logra penetrar a palacio, todos los demás se deslizan inmediatamente adentro. Los escritores liberales suelen contar a sus lectores escándidos la conocida patraña del «cambio de los jesuitas»—ya tendremos nosotros que contar al partido liberal la verdadera historia del clavo montivarista!

ATHENS, 6th.—The Esperanza says Prince Alexander has notified the Czar of his abdication of the throne of Bulgaria. CONSTANTINOPLE, 6th.—Sir Edward Thornton, British Ambassador here, has been summoned to London by Lord Iddlesleigh, British Foreign Secretary, to consult on the Bulgarian affairs. It is expected he will return soon, and it is denied that he is to be succeeded by Sir William White. ATHENS, 6th.—Renewed earthquakes have been felt at Pyrgos. LONDON, 6th.—The Post's Berlin Correspondent says the Emperor William proposed Prince Alexander's telegram to the Czar as the best means of effecting a reconciliation, and that the Czar's reply was therefore a direct blow at the Emperor. The Correspondent further says that the news of Prince Alexander's abdication was received there with consternation, the Czar's action being looked upon as the beginning of a serious stage of the Bulgarian question. It is believed in Vienna that an abdication will not deter Russia from attempting to occupy Bulgaria, a proceeding which Austria cannot allow. Despatches from Sofia say that the Russian party there, headed by the Russian Consul, shows great activity in preparing an address to the Czar. LONDON, 6th.—The Standard's Berlin Correspondent says on reliable information that Bismarck promised Giers a free hand in Bulgaria in case that England showed willingness to help Prince Alexander and Turkey, and that both Germany and Austria would remain neutral. BERLIN, 6th.—Prince Bismarck is suffering from an attack of sciatica and is much chagrined because the consistency of his own returned a Liberal to the Reichstag. LONDON, 6th.—The Morning Post says: "We greatly doubt whether Prince Bismarck's policy will ensure the peace of Europe. There will be no peace until the wrongs of Russia, inflicted on a rising people, are avenged." SOFIA, 6th.—A thousand copies of the Czar's reply to Prince Alexander have been printed and distributed among the people by order of the Russian Consul. It is believed Russia will give the throne to the Duke of Oldenburg, commander of cavalry division at St. Petersburg, and a favorite of the Czar. LONDON, 6th.—The Daily Telegraph says, every one for himself, is now the motto. "The European concert results in discord more or less veiled, and we are a maritime power looking on a dark towering future. We cannot too soon take needful steps to rely on ourselves." CONSTANTINOPLE, 6th.—It is rumored that in accordance with advice given by two friendly powers, Turkey is making military preparations. On the Asiatic frontier orders have been given to supply the armies at Erzerum with additional guns, stores and munitions. This activity is due to the movements of Russia, who is supposed to be making efforts to increase the military and naval strength of Turkey. It has been learned that large contracts have been made on Russia's account for coal, one contract for thirty thousand tons, metal plates, twelve inches thick, with steel facings, all for the Russian arsenals in the Black Sea. CALLEGRADA SOBRIANTE, Mulhensis, Valparaiso. TRADUCCION. SAN PETERSBURGO, 5.—Niega el Journal St. Petersburg que se haya insultado al príncipe Alejandro en territorio ruso. Sostiene que fué recibido en Aten con los cumplidos correspondientes a su categoría y hospedado convenientemente en la ciudad; que también dice que las autoridades otomanas dieron orden de que el ferrocarril lo llevara sin exigirse pasaje, designando un oficial ruso para que lo acompañara y con el objeto de tomar nota de los incidentes de su viaje. VIENA, 5.—Al entrar en Sofia el príncipe Alejandro fué recibido por el pueblo con cordialidad; pero sin grandes manifestaciones de entusiasmo. BERLIN, 5.—La cuestión católica amenaza otra vez hacerse escabrosa por la conformidad de las declaraciones hechas tanto en la conferencia de obispos en Fúida como en el Congreso de Breslau. El baron Herrmanns, al abrirse el Congreso, declaró que la Iglesia tiene derecho a libertad absoluta respecto a órdenes religiosos, inclusivamente los jesuitas. La Gaceta Norte Alemana se opone otra vez a esto, y dice que aunque el gobierno ha hecho algunas concesiones a la Iglesia, jamás consentiría en la vuelta de los jesuitas. CHARLESTON, 5.—Hoy grande alarma en ésta por haberse sentido otro temblor, acompañado de una lluvia de piedras pequeñas. VIENA, 5.—La Neue Freie Presse publica un telegrama de Sofia en que se comunica que M. Karaveloff, jefe del partido revolucionario que depuso al príncipe Alejandro, ha sido exiliado de la villa de la policía. Dice el partido ruso en Sofia que el mayor Grueff, que tomó una parte prominente en el último golpe de Estado, había resuelto en la época de la deposición, matar al príncipe Alejandro, lo que fué impedido por el consúl ruso. Actualmente no se cree que el príncipe Alejandro abdique; pero si convocara la Asamblea búlgara para someter a este cuerpo su resolución a abdicar. Se influye poderosamente desde distintos puntos para llevar a cabo la unión de Bulgaria, Servia y Rumania. PETERSBURGO, 6.—El príncipe Alejandro ha expedido un decreto en que cita a la Asamblea Nacional a reunion para el 11 del corriente. ATHENS, 6.—Dice el Esperanza que el príncipe Alejandro ha notificado al Czar su abdicación del trono de Bulgaria. CONSTANTINOPLE, 6.—Lord Iddlesleigh, ministro británico de lo exterior, ha llamado a Londres a Sir Edward Thornton, embajador británico, para consultarlo sobre los asuntos de Bulgaria. Se cree que volverá pronto, y se desmiente la noticia de que Sir William White fuera su sucesor. ATHENS, 6.—En Pyrgos se han sentido otros temblores. LONDRES, 6.—El correspondiente en Berlin del Post, dice que el emperador Guillermo II dio al príncipe Alejandro su telegrama al Czar como el mejor medio para llegar a una reconciliación, y que por consiguiente la contestación del Czar fué un golpe recto contra el emperador. Agrega el correspondiente que la noticia de la abdicación del príncipe Alejandro fué recibida con gran consternación, y se la miraba como principio de una época seria en la cuestión búlgara. Se cree en Vienna que una abdicación no impediría a Rusia ocupar militarmente a Bulgaria, caso que no podrá permitir el gobierno austriaco. Telegramas de Sofia dicen que el partido ruso en esa, encabezado por el consúl de Rusia, demuestra gran actividad en preparar una memoria dirigida al Czar. LONDRES, 6.—El correspondiente del Standard en Berlin dice que tiene datos fidedignos para afirmar que Bismarck prometió a Giers libertad de acción en Bulgaria, en caso de que Inglaterra manifestara dispuesta a ayudar al príncipe Alejandro y a Turquía, y que tanto Alemania como Austria quedarían neutrales. BERLIN, 6.—El príncipe de Bismarck se ha

la ahora con un ataque de ciática. Está muy contrariado porque los constituyentes de su hijo han elegido un liberal para el Reichstag. LONDRES, 6.—Dice el Morning Post: «Damos mucho que la política del príncipe de Bismarck afiance la paz de Europa. No habrá paz hasta que no hayan sido vengadas las injusticias de Rusia para con una nación de gran porvenir.» SOFIA, 6.—Mil copias de la contestación del Czar al príncipe Alejandro han sido impresas y repartidas entre el pueblo por orden del consúl ruso. Se cree que Rusia entregará el trono al duque de Oldenburg, jefe de una división de caballería en San Petersburgo y favorito del Czar. LONDRES, 6.—Dice el Daily Telegraph que el lema de actualidad es: cada uno para sí. «La unidad de la Europa resulta ser una discordia mas o menos disfrazada, y nosotros como potencia marítima, estamos mirando un corvo al ocazo y un anzuelo al agua. Mientras mas pronto demos a luz nuestras negociaciones con nosotros mismos, mejor será.» CONSTANTINOPLE, 6.—Se susurra que, conforme a los consejos dados por dos potencias amigas, la Turquía está haciendo preparativos militares. En la frontera asiática se han dictado órdenes para entregar mas cañones, equipo y municiones a los ejércitos de Erzerum. Dicha actividad se debe a los movimientos de la Rusia, la que, como se supone, está empleada en estimar la fuerza militar y naval de la Turquía. Se sabe que se han hecho grandes contrataciones para carbón por cuenta de Rusia, una de ellas por treinta mil toneladas, como también para planchas de metal, de un espesor de doce centímetros con planchas de acero, siendo todo para los arsenales rusos en el Mar Negro. CRONICA. TURNO JUDICIAL. En lo civil.—Abogado, B. Campillo Telleg; procurador, Juan B. Mayol receptor, Ignacio 2.º Prieto. En lo criminal.—Abogado, Moises Escalá; procurador, Pedro Cubillos; receptor, Ignacio 2.º Prieto. TURNO MEDICO. BOTICAS.—San Juan de Dios, 8; Victoria, 250; Mercedes, 235; Dolores, 188. MATRONAS.—Elias, 12-B; Colejio, 16. CALENDARIO. Martes, 7 de setiembre.—San Anastasio, mr, santa Rejina, vj y m, y san Alpino, ob. ALEJANDRO VEGA C., ABOGADO. Plazuelo de la Justicia, núm. 7. Botica y Drogueria. —El AMIGO DE LAS DAMAS con titi los para la hermosura. —Tintes, aguas y polvos de oro y plata para el pelo. —Pomadas para el puño, pecas, espolillos y manchas de la cara. —Polvos, pastas, elixir y aguas para los dientes. —Aguas, extractos y esencia finis de olor de esencias finis. —De un surtido de jabones finos y polvos para hermosar las manos y las uñas. —Cremas, blancos, leches y perfumes para la cara. —Negro, blanco y rojo para la cara, labios, cejas, pestañas, etc. etc. —Notables polvos de Java, blancos y rosados, de Oriza, Kogon, Couduy, etc. —Golden Sirap, para postres. FRENTE AL CLUB CENTRAL. 491—Año. El barómetro de la Bolsa Comercial, indicaba ayer a las 4 P. M., variable en tercer grado. El termómetro centígrado, 17,30 grados. El higrómetro, 71 grados de humedad. Municipalidad.—Anoche celebró sesión presidida por el señor intendente y con asistencia de los señores Alcaldes Andomeguy, Barros y Willshaw, de los señores Rejedor, Rodríguez Velasco, Montt Toro, Saro Aguilera, Romero Silva, Gedóia, Viel, Barahona, López, Muñoz, Cubillos, Cien, y Chaigneau, el señor procurador, el señor tesorero, el señor Director de Obras Públicas y el señor secretario. RESOLUCION PREVIA. El señor intendente.—En la última sesión se acordó que la presente fuese secreta a fin de terminar la discusión relativa a la Compañía de Desagués; no obstante la Sala acordó, en esta sesión, que se abra. El señor Andomeguy.—Podríamos dar comienzo en sesión pública, y en seguida constituirnos en sesión secreta. El señor intendente.—Está bien, señor. ACTA. Se dió lectura al acta de la última sesión, y fué aprobada. Se dió cuenta de lo siguiente: Cuatro notas: 1.ª La primera se refiere a la intención en que se transcribe la aprobación suprema del acuerdo por el cual se aumentó el sueldo del recaudador de los derechos del corral del mercado del Cardonal. 2.ª La segunda de la tesorería departamental en que se acompaña el balance de comprobación correspondiente al mes de Agosto. 3.ª La tercera de la misma oficina en que igualmente se acompaña el estado del movimiento de fondos que ha tenido la tesorería durante el mes próximo pasado, con el resultado siguiente: Saldo de julio último (en contra) \$ 269,283,95 Entradas en agosto..... 72,038,40 Salidas en id..... 48,573,15 Saldo a cargo de setiembre (en contra) 245,818,70 La cuarta de la misma tesorería en que se solicitan los siguientes suplementos para el presupuesto municipal vijente. Quinientos pesos para el ítem 7.º de la partida 1.ª. Trecientos pesos para el ítem 5.º partida 11.ª. Ochocientos pesos para el ítem 2.º de la partida 10. Quinientos pesos para el ítem 6.º de la partida 21 y 1. Cincos mil pesos para el ítem único de la partida 25. Contrato celebrado entre la municipalidad y don Francisco Lassus en representación de don Armando Castellar para el arrendamiento del teatro de la Victoria por ocho días, a contar desde el 23 del presente. Presentación en que el gerente de la Empresa Desagué hace algunas observaciones sobre los cargos formulados contra la Compañía en la última sesión de la ilustre municipalidad. Informe del señor procurador sobre la Empresa de Desagués con arreglo al acuerdo último de la ilustre municipalidad. TEATRO DE LA VICTORIA. El señor intendente.—Antes de entrar en sesión secreta, rogaria a la Sala se ocupara en las bases de contrato a que ha arribado la Comision de Teatros para hacer el próximo estreno. El señor secretario dará lectura al informe de la Comision respectiva. Ilustre Municipalidad. Ocupándose vuestra Comision especial de estudiar las bases mas convenientes bajo las cuales puede llegarse a organizar la administración municipal de la Victoria. Los que suscriben, han formulados el siguiente proyecto de acuerdo que tienen el honor de someter a la consideración de la Ilustre Sala: 1.º Créase el empleo de administrador del Teatro de la Victoria, con la renta anual de mil doscientos pesos. 2.º Autorízase al intendente de la provincia,

para dictar de acuerdo con la Comision Municipal de Teatros, los reglamentos que estimo necesarios para el mejor servicio interior y de administración del referido Teatro. 3.º Autorízase, asimismo, para invertir la cantidad que sea necesaria en el arreglo e instalación de la oficina de dicha administración. Valparaiso, julio 19 de 1886.—Alejo Barros. Manuel Montt Toro. Sala Municipal, Valparaiso, julio 20 de 1886.—Núm. 119. En sesión de anoche se dispuso que se dase en tabla el presente proyecto de acuerdo. De orden del señor presidente de la Sala.—C. Neocleo, secretario. La Comision de Teatros consta de diez y cuatro miembros, y se ha reunido en la lectura del informe, solo aparecen firmando dos. ¿Proviene esto acaso de que están en desahucio los miembros y haber informado separadamente? Querria saber esto. El señor intendente.—Segun mis recuerdos estuvieron presentes todos los miembros de la Comision cuando se acordó el informe que se ha leído, y no hubo entre ellos discrepancia de pareceres. Mas ignoro por qué no han asistido todos este informe. El señor Chaigneau.—No he oido bien la lectura del informe. Ruego al señor secretario se sirva leerlo nuevamente. El señor secretario da lectura al referido documento. El señor Chaigneau.—Segun se desprende del texto de este informe, parece que el señor intendente no queda autorizado para hacer el nombramiento del administrador y los empleados del teatro, y querria saber si se le niega o no esta facultad al señor intendente. El señor Montt Toro.—Reconozco perfectamente, señor, que en la sesión celebrada por la Comision de Teatros estuvieron presentes todos los miembros que la componen, y hubo entre ellos el mas perfecto acuerdo, fruto del cual es el informe de que tratamos. El señor Willshaw.—Reuerdo perfectamente tambien lo dicho por el señor Montt Toro, y si no se suscribió el informe por todos los individuos de la Comision, fué porque en aquella sesión no se alcanzó a redactarlo, y en algunos casos se asentase antes de poder hacerlo. Yo no tengo inconveniente alguno para suscribirlo ahora. (El señor Willshaw firma en su asiento el documento que le pasa el oficial de sala.) El señor Chaigneau.—Yo no estuve presente en la sesión de que han hablado los señores municipales. El señor Montt Toro.—Si, estuvo su señoría. Lo reconozco perfectamente. El señor Chaigneau.—En tal caso debo de tener muy mala memoria, porque no lo reconozco absolutamente. Pero volviendo a lo que dije antes, deseo saber si el señor intendente está facultado o no para nombrar los empleados del teatro. El señor Montt Toro.—El texto del informe lo ha observado. El señor secretario lee la parte correspondiente. El señor Chaigneau.—Está bien, señor. El señor Montt Toro.—En tal caso, yo tendria inconveniente su señoría para suscribir el informe? El señor Chaigneau.—Ninguno, señor. El señor intendente.—En discusión el informe. Si ningún señor rejidor desea hacer uso de la palabra, procederemos a votar. Recojida ésta, resultó aprobado el informe. PRIMEROS A LOS PRECEPTORES. El señor Cubillos.—El visitador de escuelas ha pasado una nota relativa a los premios de preceptores de las escuelas primarias, y es de agradecer que en el sucesivo dichos antecedentes se pasen a la comision respectiva, por lo ménos dos meses antes del Día del Niño, a fin de que haya el tiempo necesario para despaer el informe del caso. ESTRENO DEL TEATRO DE LA VICTORIA. El señor intendente.—La Compañía Castellana ha solicitado de la Ilustre Municipalidad el arriendo del teatro, comprometiéndose a dar funciones en algunos días del presente mes, haciendo los gastos y abonando como precio del arrendamiento el diez por ciento de las entradas brutas. Para hacer el contrato respectivo es necesario un acuerdo de la Sala, al efecto, la recabaré de ella para estrenar el teatro lo mas pronto posible. El señor Castro.—Yo creo que no ha sido prudente la comision al pedir el diez por ciento. Como el teatro es propiedad de la municipalidad, debería una buena entrada, y los espectadores serian mas baratos. En todas partes del mundo de los teatros se dan gratis a las compañías, con el objeto de que haya buenos espectadores, las entradas y municipalidades leagan hasta subvencionar a los empresarios en vez de exigirles pago de arriendo. El señor intendente.—En votacion las bases propuestas. Si ningún señor rejidor se opone, las damos por aprobadas. Aprobadas. La comision para estrenar el teatro ha tenido que hacer varias reformas lijeras, como ser cambio de lúnetas, en vista de indicaciones hechas por la prensa y algunas personas competentes. Asimismo se reunió en el teatro, y vió que era necesario colocar alfombras y otros muebles, otros arreglos. Creo que necesario pedir la autorización respectiva. Al efecto, propongo se autorice a la comision para que lleve a efecto sus acuerdos, y pueda entregar el teatro al público cuanto antes. El señor Chaigneau.—Yo creo que lo mejor sería pedir una suma determinada para atender a estos gastos. Así se andaría mejor y mas lijero. El señor director de obras públicas podría indicarnos la cantidad total que sería necesaria. (El señor director de obras públicas saca unos papeles de la faltriquera y se acerca al señor intendente con quien se consulta largo rato. El señor Soto Aguilera se acerca también a ellos, y toma parte en la deliberación privada.) El señor intendente.—Segun los presupuestos que tengo a la vista, los gastos serian como sigue: Arreglo de los camarines de artistas..... \$ 2000 Locales de la Municipalidad..... 2900 Alfombrados..... 7190 Cambio de lúnetas..... 450 Decoraciones..... 1190 y en artilres y arreglo de boletería, el saldo hasta entera la suma de 15,000 pesos. El señor Montt Toro.—¿Están incluidos en esa cuenta los cortinajes respectivos? El señor intendente.—Sí, señor. El señor Chaigneau.—¿Se ha tomado en cuenta los aparatos que han de emplearse en las decoraciones? El señor intendente.—Tambien, señor rejidor. El señor Castro.—Esta será, señor, la última cantidad que se nos pida? El señor intendente.—No podrá responder a la pregunta del señor rejidor, porque los teatros necesitan de una constante inversion para su mantenimiento y completar su mobiliario. Así, por ejemplo, en el ramo de decoraciones, se necesita del trascurso de muchos años y de grandes desembolsos para llegar a un regular servicio. Y otro tanto pasa con la provision de trajes, en la cual será menester gastar cientos de miles de pesos. Pero esto no reza con el próximo estreno de que se habla. Por lo que hace al edificio, puedo, sí, asegurar a su señoría que no falta nada, si se exceptúa su planta superior, que no tiene ni siquiera un piso de arriba. El señor Castro.—Yo reconozco que en una sesión secreta se dijo que con la cantidad de

87,000 pesos, ya no teniamos mas que pensar en el asunto. Pero después se nos pidieron 200,000 pesos; y ahora se nos piden nuevamente otros 15,000. Esto me hace presumir que el teatro nos vendrá a costar en definitiva 700,000 pesos largos de talle. El señor intendente.—De mobiliario no se ha hablado jamás, sino solo del edificio; de modo que si se quieren muebles, alfombras, etc., habrá que pagarlos. Lo mismo pasa con una casa cualquiera que se construya. Después de invertir una suma dada en su edificio, hai que entrar en los gastos relativos a su mobiliario. El señor Castro.—No está de acuerdo con lo dicho por su señoría, porque otro tanto nos dijo el señor Atamanira en otra ocasión, y no cumplió su promesa. Tiene hoy Valparaiso un teatro que no necesita, en el cual ha invertido sumas que se pudo aprovechar en escuelas y otras cosas útiles. El señor intendente.—Si ningún señor rejidor desea hacer uso de la palabra, procederemos a votar la autorización pedida por la Comision de Teatros y el ítem de 15,000 pesos. Recojida la votación, resultó aprobada la indicación con un voto en contra, que fué del señor Castro. El señor Montt Toro.—¿De qué partida se sacará esta suma? El señor intendente.—De la de imprevistos, haciéndose sobre la partida a 20,000 pesos. El señor Cubillos.—Que se saque de donde se quiera; pero que se lleve una cuenta exacta de que nos permita saber al cabo cuánto nos cuesta el teatro. El señor tesorero.—Se lleva, señor, esa cuenta con la escrupulosidad necesaria. PREMIOS A LOS PRECEPTORES. El señor Cubillos.—Antes de entrar en sesión secreta, pido que se dé lectura a la nota del visitador de escuelas, relativa a los premios de los preceptores. El señor secretario.—Lee la siguiente nota: Valparaiso, agosto 30 de 1886.—Para los efectos de lo prescrito en el artículo 24 de la Ley Orgánica vijente de instruccion primaria, y en vista de la nota del 3 de setiembre de 1885 en la cual la ilustre municipalidad se sirvió hacer algunas advertencias que han tenido presentes, me permito pasar a V. S. las ternas de los preceptores y preceptoras que considero acreedores al premio que indica el artículo citado. Preceptoras.—En 1.º lugar: Don Juan de la Cruz Rojas, preceptor de la escuela número 7 de niños de Valparaiso. En 2.º lugar: Don Aljo Vargas, preceptor de la escuela número 1 de niños del departamento de Limache. En 3.º lugar: Don Vicente Ojeda, ayudante de la escuela número 7 de niños de Valparaiso. Preceptoras.—En 1.º lugar: Doña Margarita Fernández, preceptora de la escuela número 8 del departamento de Quilota. En 2.º lugar: Doña Emilia Calderón, directora de la escuela superior número 1 de Valparaiso. En 3.º lugar: Doña Paula Briones, preceptora de la escuela número 6 de niños de Valparaiso. El preceptor propuesto en primer lugar cuenta con treinta y tres años de servicios. En la lista de este año que fué en escuela en la provincia, primero en el número 6 de Limache, y desde el 9 de enero de 1884 en Valparaiso, adonde fué trasladado, como un asenso. La escuela que actualmente dirige tuvo en el año de 1885 una matrícula de 40 alumnos, y la lista de salidas de ella por varias causas, solo fué de 18 en 1885; siendo la menor de la sufrida por las demás escuelas de niños, en algunas de las cuales llegó a un 47%. No obstante los años de servicio y su edad ya algo avanzada, no declinan a dicho preceptor los méritos que le han merecido el premio de este año, pero desearia haberlo obtenido siempre los consiguientes resultados. Durante aquel tiempo dirijió por sí solo la escuela de su cargo; con el doble trabajo de enseñar y de mantener el orden y la disciplina, su salud llegó a comprometerse de un modo grave. No ha ninguna otra escuela que haya observado invariablemente tan buena conducta e inteligente dedicación en el cumplimiento de sus deberes. No obstante la pequeñez de la renta y lo eventual de su situación de empleado interno, se manifiesta firme y constante en el desempeño de su cargo. No hai nota alguna en su contra. Preceptoras.—La propuesta en primer lugar tiene a su cargo la escuela que dirije, desde principios del año de 1880, escuela situada en los Nogales de Punta, en lucento de una remediata vijilancia de parte de las autoridades. No obstante, éstas se encuentran satisfechas de los resultados notablemente favorables que la preceptora referida ha logrado alcanzar, mediante su contención e inteligente manera de enseñar a los niños, sus méritos en el desempeño de sus deberes, y la falta de elementos de que ha adolecido esta escuela, apreciando como la primera en el departamento y aún en la provincia. V. S. tuvo ocasion de cerciorarse personalmente y hacerse cargo del buen estado de la enseñanza, cuando se sirvió visitar la escuela de mi referencia. Su preceptora fué propuesta en tercer lugar el año de 1885. La directora de la escuela superior de Valparaiso, propuesta en segundo lugar, lo fué en el mismo año anterior. Esta señora mantiene su escuela en un notable estado de progreso. Ha completado la enseñanza del vasto plan de estudios señalado en el Reglamento Interior de escuelas, y rendido al fin del año pruebas bastante satisfactorias ante la comision examinadora. Esta en una parte de su informe sobre los exámenes últimos, se expresa de la manera siguiente: «La comision que suscribe no puede por menos de congratularse y se hace un deber de recomendar a la consideración de V. S. el mérito observado en la enseñanza de esta escuela por su inteligente y hábil directora que ha demostrado poseer todas las cualidades pedagójicas. La enseñanza de la Historia Natural, de los elementos de física y química se ha hecho sin dificultad y solo por apuntes dados por la directora. Respecto al ramo de física, nuevo en nuestras escuelas, han estudiado tambien los signos telegráficos, siendo capaces, como lo demostraron a la comision, escribir correctamente en signos telegráficos, y traducirlos con toda exactitud. Por lo que hace que la comision examinadora acuerde un voto especial de distincion a favor de la directora.» La preceptora propuesta en tercer lugar posee muy buenos métodos para la enseñanza, y las pruebas dadas han merecido siempre la aceptación y el aplauso de las personas comisionadas para las pruebas. Si embargo de que es escuela de niñas, lo que dirije esta preceptora, sus discípulos se distinguen por la buena preparacion con que entran a las otras escuelas y a la superior. Para hacer las precedentes propuestas he procurado de acuerdo con el visitador auxiliar de la provincia, bajo cuya inspeccion se encuentran los departamentos de Quilota y Limache. Dios guarde a V. S.—Miguel Montero. Sala Municipal.—Valparaiso, setiembre 2 de 1886.—Núm. 144. En sesión de anoche se acordó pasarse la presente nota en informe a la Comision de Instruccion Primaria. De orden del señor presidente de la Sala.—C. Neocleo, secretario. El señor intendente.—¿Tiene algo que decir el señor rejidor Cubillos? El señor Cubillos entera a explicar lo que pasó en el seno de la Comision respectiva, en donde se discutió la idea de pedir al supremo gobierno por intermedio de la municipalidad que se conservara al presente el cobramiento de nuestra provincia del gravamen de costear estos premios para los otros departamentos, que tienen recursos como costearlos. El señor Chaigneau.—La Comision ha visto tambien que los informes de los visitado-

res de escuelas de los departamentos no se tramitan muy correctamente. Yo querria que se tramitaran con el conocimiento de las municipalidades respectivas. Puesto en votacion el informe del visitador de escuelas sobre premios para los preceptores, fué aprobado por unanimidad. FERROCARRILES URBANOS. El señor Chaigneau.—Yo pediria a la Sala que tratásemos el asunto de ferrocarriles urbanos, que tanto de su consideracion. El señor intendente.—No tengo por mi parte inconveniente de que tratemos de esto asunto; pero me parece muy correcto esto de infrinjr a cada paso acuerdos tomados de antemano. El señor Chaigneau.—Que se consulte a la Sala, señor. El señor intendente.—Se ha ya pronunciado, y acordó celebrarse sesión secreta para tratar de la cuestión de desagués. SARA BERNHARDT. El señor Castro.—Yo desearia saber en qué han quedado las propuestas del empresario Ciaccioli y la venta de la Bernhardt. ¿Viene o no viene? El señor intendente.—Sí, señor, vendrá; pero después de setiembre. Antes de levantar la sesión pública, si a la Sala le pareo, acordamos entrar en la próxima sesión del asunto de ferrocarriles urbanos. Acordado. En segunda se levantó la sesión pública y se constituyó la Sala en sesión secreta. Erán las 9 y cuarto de la noche. El «Bouador».—Ayer a las 11 A. M., fundado en la bahía de este puerto, el vapor de este nombre con procedencia de Punta Arenas. Del Callao.—A la una y media de la tarde, de ayer, entró a este puerto, el vapor Catalpa. El taller Ilustrado.—El número 50 de este periódico ha traído el siguiente sumario: Exposicion provincial en Concepcion.—La señorita Agustina Gutiérrez.—Desarrollo del arte en la historia. Arreglado del francés, para El Taller Ilustrado, por la señora Anjela Uribe de Alcalde.—El arquitecto don Fermín Vivero.—La catedral de Colonia. (Conclusion.)—Uno como tantos... para El Taller Ilustrado, por don Manuel A. Paez.—Teoría de los colores, por don Francisco Miralles. (Continuacion.)—Nuestro grabado.—Folleto. La proclamacion del Presidente electo.—El domingo, con las solemnidades debidas se procedió a la proclamacion del Presidente electo, don José Manuel Balmaceda. El acto fué preparado con toda la actividad de que fueron capaces las autoridades respectivas, pero dejó descontentos aun a los que no simpatizan con el triunfo político que se sancionó. Fué aquella una ceremonia fria e insulsa, llevada a cabo en medio del silencio que significativo. No hubo ni un solo grito de entusiasmo, ni siquiera una cara alegre, lo que ha venido a confirmar en absoluto la prescincencia del pueblo en la pasada eleccion. Las voces del cañon y las músicas militares, fué lo único que respondió a la voz grave y ceremonial del notario de hacienda que leyó el bando. Esta actividad fria, ha venido a interrumpir la tradicion de entusiasmo y alegría con que en tales casos se habia proclamado hasta la fecha, la eleccion de todos los presidentes que hemos tenido, inclusivamente el mismo señor Santa María. No nos detendremos a hacer comentarios de este hecho, pero dejaremos constancia de él, como una prueba irrecusable de la impopularidad con que subirá al poder el nuevo mandatario. En cambio de los aplausos y entusiasmos populares del caso, La Patria anunció ayer que en varias casas particulares se habia comido y bebido, lo que aconteció desde el tiempo de la conquista, y atribuye tan raro acontecimiento y tan ruidosas y espontáneas manifestaciones, a la decretada proclamacion del Presidente electo. Esto es peregrino. Sigue mejorando de la herida que recibió a manos de su sobrino en Antofagasta. El insigne norchista tiene ya 58 años y está fatigado su restablecimiento, el cual es solo cuestión de semanas; pues la herida ha cicatrizado casi por completo y la salud jeneral del paciente mejora de día en día. Orden del dia.—Jefe de servicio para hoy el coronel don Hipólito Bauchheim. —Buque de guardia para hoy la corbeta Chacabuco. Procesion del Carmen.—La Comandancia Jeneral de Armas dispuso ayer lo siguiente: «Para solemnizar la procesion de la Virgen del Carmen patrona jurada de las armas de Chile, que saldrá de la parroquia del Espíritu Santo el miércoles 8 del actual a las 2 P. M., los cuerpos de esta guarnicion tanto del ejército como de la guardia nacional, se encontrarán formados en traje de parada con la debida antiprecion en la plaza de la Victoria, para formar carrera y hacer, los honores que prescribe el artículo 6.º título 4.º de la ordenanza jeneral del ejército. Tanto al salir como al terminar la procesion la fuerza de Artillería que forme, lra una salva mayor. Dichas fuerzas serán mandadas por el señor coronel graduado don José Ramon Vidaurere, sirviéndose de ayudantes lo que designe de los cuerpos que formen.» Retreta.—Esta noche en el lugar y hora de costumbre, tocará la banda de música del batallon civico Naval, las siguientes piezas: 1.º Fantasia sobre el bail Guacoliva. 2.º Fantasia para pistón. 3.º Valse, El ruiseñor. 4.º Pasodoble, El rechazo. La viruela en Casablanca, Quilota y Limache.—En unos a continuacion la nota que el señor intendente de la provincia, pasa al Ministerio de lo Interior: «Limache, setiembre 5 de 1886.—En comunicaciones anteriores, he dado cuenta a U. S. de que en Vina del Mar ha aparecido la viruela con caracteres de la peor clase. A hora este flaqueo se presenta en Quilota, Casablanca y Limache con sintomas alarmantes que si no se toman con prontitud medidas para combatirla, llegará a ser una amenaza para estas poblaciones. La escasez de fondos de las municipalidades de los departamentos mencionados, no permite tomar las medidas que tal situacion reclama; considero que si debiera subsistir por algunos dias mas este estado de cosas, la alarma, que ya empieza, se haria jeneral y los ataques tendrían que preceer por falta de recursos. El Supremo Gobierno me en estos análogos ha concedido a otras localidades auxilio para atender a las primeras necesidades, no dudo que esta vez se apresurará a hacer lo mismo, concediendo la suma de dos mil pesos, que estimo indispensable, para atender a los tres departamentos, rogándole que se sirva ponerla a mi disposicion por telégrafo, por extirjio así las circunstancias. En los mismos departamentos se deja sentir la falta de un vacunador extraordinario, porque el que existe en ellos no basta para atender a poblaciones tan diseminadas. Ruego, pues a U. S. se sirva si lo tiene a bien, nombrar para cada uno de dichos departamentos un vacunador con el carácter indicado.—Dios guarde a U. S.—D. de Toro H. El «Menes».—Procedente de Hamburgo llegó el vapor alemán de este nombre a Montevideo, y salió para este puerto, el 2 del actual, cuando estaba en Buenos Aires. El «Valparaiso».—El vapor Valparaiso salió de Montevideo para Europa el sábado 4 del presente.

El «Ramos».—Este vapor de la compañía alemana Kosmos, fundado en este puerto, ayer en la mañana, procedente de Hamburgo e intermedio. Alza de acciones.—Ayer a medio día se produjo un acontecimiento inusitado en el barrio de los corredores, que en menos de lo que canta un gallo, concentró en el martillo público a la mayor parte de los fuertes jugadores de Bolsa. Este acontecimiento fué el alza repentina y prodijosa de varias acciones y papeles, que en un momento dado se remontaron a las nubes, como se dice. La noticia cundió con la celeridad del rayo y a los pocos momentos no hubo un solo tenedor de acciones que no hubiese ocurrido al martillo a inquirir la verdad de los rumores; y en efecto, pudieron presenciar por sí mismos que nos cuantos globos de colores se remontaban por el aire llevando pendiente de sus respectivos hilos facilidades de varias acciones. La promoción del invento de este sistema de hacer subir las acciones, si bien contrarió a algunos clarividentes, fué celebrada como se merece, y la tarde se fué entre risas y bromas. Pero lo mas curioso es que el globo que llevaba una accion de la Compañía Inglesa de Vapores, fué pescado y retenido por los alambres telegráficos que cruzan la calle de Prat, de donde han deducido que bajarán estos papeles y subirán los de telegrafos. Sociedad de Escuelas Católicas de Santo Tomas de Aquino.—De la última Memoria presentada por el secretario de esta importantísima sociedad de educacion, don Guillermo Barros, tomamos los siguientes datos, que revelan su importancia y la utilidad que reporta a las familias pobres de Santiago. La asistencia media en las nueve escuelas que sostiene, no ha bajado durante el año pasado, de 1027 alumnos, habiendo habido meses, como el de julio y agosto, en que la asistencia fué de 1201. En cuanto al balance, hé aqui los datos, que son los mas satisfactorios posibles, y que copiamos de dicha Memoria: «Las entradas ascendieron a estores mil seiscientos setenta y tres pesos siete centavos (16,673 \$ 07 cts.), y los gastos a doce mil doscientos treinta y nueve pesos veinte y cinco centavos (12,289 \$ 25 cts.), resultando un excedente a favor de la sociedad por dos mil trescientos treinta y cuatro pesos ochenta y cinco centavos (2,384 \$ 85 cts.).» FUNDACION DE LA SOCIEDAD PREDICADORA DE CIGARREROS.—Como estaba anunciado esta funcion, cuyo programa se destina a la adquisicion de una bóveda para la sociedad, tuvo lugar el domingo en el salon de la Farmaciación de Obreros, y ante una concurrencia bastante numerosa. El salon estaba arreglado con banderas y arroyan; sobre el frontis del escenario se veia un gran escudo chileno con la dedicatoria de la Protectora de Cigarreros a las sociedades de obreros, y en los costados y pilares del salon, otros mas pequeños con los nombres de las diferentes instituciones; en una palabra, el adorno ha sido sencillo pero demas, pero elegante y vistoso. Las partes del programa, fueron ejecutadas como el mejor de algunas pruebas de escamoteo, practicadas por un prestidijitador brasilero, recién llegado a ésta. Mercurio y Sombra, una noche Tolbiana y Me curio este mujor, hicieron rir bastante, sobre todo la última representada por niños y en la cual se utilizó un Pedro Tajuilla muy afortunado. Las partes de música fueron tambien muy satisfactorias. Terminada la funcion, los concurrentes gozaron de algunas horas de baile, en el cual reinó un entusiasmo y comostura que habla muy alto de las instituciones que, a fuerza de inmensos sacrificios, han conseguido fundar las bases obreras de Valparaiso, ya para proporcionar diversiones, ya para socorrer mutuamente. Entendemos que esta vez la Sociedad de Cigarreros habrá podido sacar mejor partido de su funcion organizada con tan laudable fin, y deseamos tanto a ella como a los aficionados que la han desempeñado, mucho mejor éxito aun en la próxima funcion. Vacunadores a domicilio.—Hacemos saber a los señores subdelegados y a los habitantes de las respectivas subdelegaciones que el trabajo a domicilio de los vacunadores, se efectuará desde la fecha hasta nuevo aviso, en el orden siguiente: Lúnes, subdelegacion 6.º de la Cordillera; martes, 20 de la Merced; miércoles, 9.º cerros de la Cárcel, Pantofo, Elias y Yungai; jueves, 22 Barón; viernes, 4.º cerros de Santo Domingo, Arroyan y Carretas; sábado, 21 cerros de Larraín, Rodríguez y Carvallo. Un vacunador especial residirá el presente mes en Vina del Mar, subdelegacion 23, domine de trabajar diariamente, pudiendo los vecinos dejar sus órdenes en la oficina del señor subdelegado o en el cuartel de policía de esa subdelegacion. Oficio de consolidadores.—A la bonita de 5,750 personas ha logrado el doctor Carvallo hacer subir el número de vacunados en el mes de agosto, que unidos a los 46,492 individuos inoculados por la Oficina de Vacunas hasta el 31 de julio, da un total de 52,282 habitantes de Valparaiso, que se verán libre de la peste de viruela, que a este paso desaparece para siempre de la ciudad. Ardu y pesada, pero benéfica labor la de la Oficina de Vacuna, que manda sus empleados de puerta en puerta para conseguir inocular el fluido preservador de la viruela a individuos que es necesario principiar por convencer de las ventajas de la vacuna para decidirlos a aceptarla. Al hospital.—Ayer fué remitido a este establecimiento Mateo Gomez, que en estado de ebriedad, caminaba por la avenida de las Delicias frente al Asilo del Salvador, y cayó al estero, infriniéndose varias contusiones de carácter grave en el cuerpo. CULTO. RETIRO ESPIRITUAL DE SEÑORAS.—El próximo viernes 10 del presente, tendrá lugar el que se da en la casa del Sagrado Corazón. La distribucion principia a las 8 y termina a las 4. Será director el presbítero don César Cruzat. Los boletos se expenden en la misma casa. CONGRAGACION DEL COLOZON DE JESUS, establecida en la iglesia de la Merced.—Mañana domingo 5 del corriente, a las 5 P. M., tendrá lugar la distribucion mensual, solemnizándose el acto por ser el primer aniversario de su instalacion. Se invita a las socias de los Sagrados Corazones y tambien a las socias de la iglesia del Espíritu Santo. Predicará el capellan de la Congregacion, señor presbítero don César Cruzat. NOVENA DE NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN.—El lunes 30 se dió principio en el templo del Espíritu Santo a laque todos los años se hace en honor de la Patrona Jurada del Ejército. Las predisiones las harán en la noche a las 7 los presbíteros don Clelio Cruzat, don Roberto Tapia y don Salvador Donoso. La fiesta solemne tendrá lugar el ocho de setiembre. Predicará el sermón el presbítero don Cristóbal Villalobos. La procesion se hará ese día a las 2 P. M., con asistencia de todas las tropas existentes en esta ciudad. RETIRO ESPIRITUAL PARA CABALLEROS.—El domingo 5 del corriente se da en la casa de los religiosos de los Sagrados Corazones el retiro mensual de costumbre. Principiará el 8 de la mañana y terminará a las 8 y media de la tarde. IGLESIA DE LA MERCED.—El 27 del presente se dió principio en esta iglesia al solemne mes de Mercedes. Las pláticas están repartidas entre el clero secular y regular. La distribucion de la tarde principiará a las 7 y la misa a las 8 de la mañana.